

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DE LA SEDE DEL MUSEO DE HUELVA SITO EN ALAMEDA SUNDHEIM, 13 -EXPEDIENTE CONTR 2024 491961-

En la sede de la Delegación Territorial Turismo, Cultura y Deporte en Huelva, en Avenida Alemania, 1 - bis, el día 16 de julio de 2024, a las 09:30 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación previa a la adjudicación, en relación con el siguiente expediente de contratación:

TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES DEL MUSEO DE HUELVA

EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2024/491961

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 9.316,20 Euros (IVA incluido).

TRAMITACIÓN: Procedimiento simplificado abreviado sin mesas.

La Unidad Técnica de auxilio estará compuesta por los siguiente miembros:

D.ª Rosario León Marín
Jefa del Servicio de Instituciones y Programas Culturales
D.ª Inmaculada Vicente Romero
Secretaría General Provincial de Cultura
D. Manuel José Lazo Mérida
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Con fecha 9 de julio de 2024 se requirió a la empresa MANUEL NAVARRO DÍAZ para que presentara la documentación previa que se enumera en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el plazo de 7 días hábiles.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación previa se procede a la apertura de la misma a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, comprobando que la misma fue presentada con fecha 10 de julio.

Tras el examen de dicha documentación se constata que fue presentada en tiempo y forma y que la misma es correcta y de acuerdo a lo que establece el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo la oferta más ventajosa en su conjunto la presentada por la empresa MANUEL NAVARRO DÍAZ, con NIF. 48930158G, y habiendo realizado la presentación de la documentación requerida de manera correcta, en tiempo y forma, se propone elevar al Órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia a su favor, por el importe que se desglosa a continuación:

- Importe sin IVA: 5.820,00 €
- IVA: 1.222,20 €
- Importe Total: 7.042,20€

El Acta correspondiente a este acto se publicará en el perfil del contratante del Órgano de Contratación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:45 horas del día de la fecha indicada.

Inmaculada Vicente Romero
S.G.P. Cultura

Rosario León Marín
Jf. Sv. Instituciones y PP.CC.

Manuel José Lazo Mérida
Jf. Sc. H. y Gestión Económica



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	INMACULADA VICENTE ROMERO		FECHA		16/07/2024
	ROSARIO LEON MARIN				
	MANUEL JOSE LAZO MERIDA				
VERIFICACIÓN	Pk2im885HYWKKWGL6UAWCLQS4VLDHE		PÁGINA		1/1